

"2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante cambios climáticos y de agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

104982

00104982

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/A:

GOMEZ ROSA

Domicilio:

Secc: 27, Ch: 0000, Mz: 0531, Lote: 0019

Barrio:

4998 - 44 VIV. SUSTENTABLES POSADAS V- (U. ENT. 44 Viv. - IZZI)

Localidad: (3300) POSADAS

SE LE HACE SABER A UD., para su conocimiento y demás efectos legales, los términos de la Resolución Nº 2239/2.022, REGISTRO I.PRO.D.HA., (que en fotocopia se adjunta), antecedentes obrantes en el Expediente Nº 04829-P/21, mediante la cual el INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL procedió **RENOVACIÓN DE CONTRATO** de la Vivienda.

SE DEJA CONSTANCIA A UD., que es responsable del pago de su factura, y si por alguna razón ajena al Instituto no la recibiera en su domicilio declarado, deberá solicitar la misma en las oficinas del I.PRO.D.HA., en Casa Central de la cuidad de Posadas, en cualquier delegación del I.PRO.D.HA más cercana a su domicilio o a través de la página oficial del Instituto http://www.iprodha.misiones.gov.ar

Queda Ud. debidamente notificado.-

POSADAS,

TEA. ANGELA CRISTINA LAKOMSKI DIRECTORA Dirección de Adjudicaciones I PRO.D.HA

	2 CBSC W habiende o
	TNV 204167UC
	antigrand .
go the circletono	OTAZU WANTER CH